



Excmo. Ayuntamiento
de Piornal



Bases de la V Edición del Certamen de Teatro Amateur “La Barraca de Lorca” de Piornal (Cáceres)

1.- Podrán participar en esta quinta edición del Certamen únicamente compañías o grupos aficionados de teatro.

2.- Las obras a representar podrán ser de cualquier género, enmarcadas dentro del teatro de sala, y deberán ser representadas en castellano.

3.- El certamen comenzará el día 7 de abril a las 21:00 horas con la inauguración del certamen, donde se presentarán las compañías a participar, los trofeos y se representará una pieza teatral por el Grupo de Teatro Tarandango de Piornal fuera de concurso. Las funciones en concurso se llevarán a cabo los días 8,9,21 y 22 de Abril de 2017. Las representaciones se realizarán a las 20:00 horas en el Salón Cultural de Piornal.

4.- Los grupos que deseen tomar parte en el mismo deberán remitir, dentro del plazo asignado al efecto, al Ayuntamiento de Piornal Plaza de España, nº2. C.P. 10615 PIORNAL (CÁCERES), indicando en el sobre V CERTAMEN DE TEATRO AMATEUR "LA BARRACA DE LORCA", la siguiente documentación, EN SOPORTE INFORMÁTICO:

- Solicitud (modelo oficial) cumplimentada en todos los términos.
- Fotocopia del C.I.F
- Historial del grupo.
- Ficha artística, técnica y sinopsis del montaje
- Archivo de video con la grabación íntegra de la obra
- Reportaje fotográfico y, en su caso, críticas de prensa

Toda la documentación deberá ser remitida en soporte informático –cd, dvd o pendrive- no admitiéndose ninguna propuesta remitida en soporte convencional (papel), exceptuando la solicitud y la fotocopia del CIF. (Esta documentación quedará en poder de la Organización y podrá utilizarse en la presente o en sucesivas ediciones del Certamen. La no presentación de algún requisito conllevará la exclusión de la convocatoria).

5.- El plazo de recepción de la documentación finaliza de forma improrrogable el día 10 de Marzo de 2017.

6.- La Organización creará una comisión de selección de todas las solicitudes recibidas, de las que seleccionará cuatro grupos titulares más dos reservas. Una vez realizada la misma, se comunicará a los grupos, así como día y hora en que deban realizar su representación. La comunicación de la selección se hará a partir del día 16 de Marzo.

7.- Los grupos seleccionados deberán proporcionar a la Organización carteles de su espectáculo antes de la fecha del comienzo del Certamen.



Excmo. Ayuntamiento
de Piornal



8.-.- El acto de clausura y entrega de premios se llevará a cabo el sábado 29 de abril de 2017, al que deberán asistir, al menos, un representante de cada uno de los grupos participantes; el grupo que no estuviera representado perderá su derecho tanto a la ayuda económica como al premio obtenido, en su caso. La Clausura comenzará a las 20:00 horas.

9.- Todos los grupos participantes, recibirán, en concepto de gastos de representación, una ayuda económica de 400 €.

10.- En el acto de clausura el Jurado Oficial otorgará los siguientes premios:

Primer Premio al Mejor Grupo
Segundo Premio al Mejor Grupo
Premio al mejor actor protagonista
Premio a la mejor actriz protagonista
Premio al mejor actor de reparto
Premio a la mejor actriz de reparto
Premio a la mejor dirección
Premio al mejor vestuario
Premio a la mejor escenografía
Premio especial del público

Todos los grupos recibirán un recuerdo de su paso por el Certamen de Teatro.

11.- El fallo del Jurado será inapelable.

12.- La presentación de la documentación exigida implica la aceptación en su totalidad de las presentes bases.

13.- Cualquier circunstancia no prevista en las bases será resuelta por la comisión organizadora sin posibilidad de ser recurrida.

14.- A los grupos seleccionados se les informará del material técnico de la sala que podrán utilizar el día de la representación, pudiendo aportar su propio equipo técnico si así lo considerarán. Las compañías que deseen utilizar el material técnico disponible en la Sala, deberán avisar a la Organización con antelación, declinando ésta, su responsabilidad ante cualquier deficiencia, que el uso de este material, pueda ocasionar sobre el resultado final de la representación.

15.- Toda la información del Certamen de Teatro Amateur “ La Barraca de Lorca” la podrán encontrar en la página web, teatropiornal.wix.com/certamen y para cualquier duda también está el correo electrónico teatropiornal@gmail.com o en el teléfono 927 47 60 10

Organiza
Ayuntamiento de Piornal

Colabora
Asociación de Teatro “Tarandango”
Compañía Emulsión Teatro